

Guayaquil, Abril 02 del 2004

3477

Señor
AMEREXSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**PREDIOS ECUATORIANOS S.A. (P.E.S.A.)**", en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegir a usted **GERENTE** de la misma, por el lapso de **UN AÑO**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

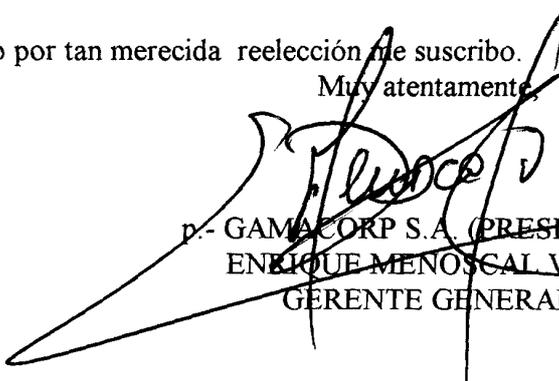
Como Gerente de la compañía, corresponde a usted ejercer individualmente con el Presidente, la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. Sin embargo cuando se trate de la enajenación, gravamen o limitación de dominio de los bienes inmuebles de la compañía, deberá actuar conjuntamente con el Presidente de la compañía, requiriéndose en tales casos, autorización previa de la Junta General de Accionistas. En caso de ausencia será subrogado por el Presidente de la compañía, quien en tal evento tendrá los mismos deberes y atribuciones.

El estatuto social consta de la escritura pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Tercero de Guayaquil, Dr. Juan de Dios Morales Arauco, el 26 de Noviembre de 1959 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de Diciembre de 1959. Luego la compañía aumentó su capital y reformó el estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto de Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma el 30 de Junio de 1965 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 31 de Julio de 1965. Posteriormente la compañía aumentó su capital y reformó el estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Novenó de Guayaquil, el Dr. Thelmo Torres Crespo el 15 de Agosto de 1975 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de Septiembre de 1975. Finalmente, la compañía realizó la conversión del capital, fijación del capital autorizado y suscrito y reformó el estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Séptima del Cantón, Dra. Katia Murrieta de Wong, el 27 de Abril del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de Septiembre del 2001.

Amerexsa S.A., portadora del Ruc. # 0990705542001, de nacionalidad ecuatoriana.

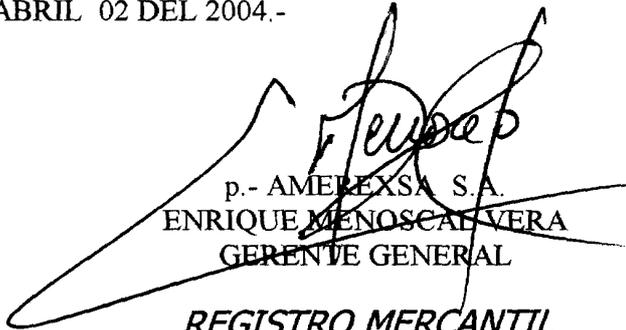
Felicitándolo por tan merecida reelección me suscribo.

Muy atentamente,


p.- **GAMACORP S.A. (PRESIDENTE)**
ENRIQUE MENOSCAL VERA
GERENTE GENERAL

OK

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA "PREDIOS ECUATORIANOS S.A. (P.E.S.A.)".- SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.- GUAYAQUIL, ABRIL 02 DEL 2004.-


p.- AMEREXSA S.A.
ENRIQUE MENOSCALVERA
GERENTE GENERAL
**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE** de la Compañía "**PREDIOS ECUATORIANOS S.A. (P.E.S.A.)**", a favor de **AMEREXSA S.A.**, de fojas **50.172 a 50.175**, Registro Mercantil número **7.871**, Repertorio número **12.319**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, cuatro de Mayo del dos mil cuatro.-


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 101164
Legal: Mónica Alcivar
Amanuense-Cómputo: Sara Carriel
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobefia
Revisado 